MESA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2019/PA-10-6 RELATIVO A LA CONTRATACION PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS VENDING PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN LA JANDA, DEPENDIENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR

Calificación Documentación requisitos previos

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Procesos Industriales y Servicios, en ausencia del Director Económico-Administrativo.
Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
La Técnica Superior de la Unidad Técnica de Asesoría Jurídica.
Leticia Sánchez Alcaide
Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable.
Secretaria:
Mar Reina Catalán
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa
Ausentes:
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera
David García González
Coordinador del Área de Logística

En la ciudad de Utrera, siendo las trece horas del día veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen.

Se lee el certificado del encargado del Registro que se anexa a este Acta.

1. Empresa que ha presentado en plazo la documentación exigida:

Nº	EMPRESA
1	AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.U.
2	MAXELGA 93, S.L.
3	VENDING GAZUL, S.L.

2. Comprobada la proposición presentada en tiempo y forma, se abre el sobre de documentación legal.

3. Se evalúa dicha documentación con el resultado siguiente:

Tienen que subsanar documentación, por lo que ha sido calificada desfavorablemente:

A la vista de la documentación aportada se requiere por medio del presente a MAXELGA 93, S.L., para que aporte lo mencionado a continuación:

- Debe presentar el DEUC correctamente. No aparecen los datos referentes a la información del representante.

Las empresas AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.U. y VENDING GAZUL, S.L.., han sido calificadas favorablemente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las trece horas y veinte minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
JUNTA DE ANDALUCIA
Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir
N.I.F.: Q4100710E

LA SECRETARIA

Avda. Brigadas Internacionales, s/n, 41710 Utrera (Sevilla)
Tel. 95/ 583 9104. Fax. 95/ 583 9147
www.juntadeandalucia.es/epsbg

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO GLOBAL NETWORK Nivel Oro